



# Full Municipal

SANTA BARBARA  
Enero 1.983  
Número 10

## MOVIMIENTO DE FONDOS

Existencia en Caja en 31-8-82.....	1.973.298 Ptas.
Ingresos hasta 31-12-82.....	10.455.138 "
S U M A.....	12.428.436 "
Pagos hasta 31-12-82.....	12.366.808 "
EXISTENCIA EN CAJA en 31-12-82....	61.628 "

## EXTRACTO DE LOS ACUERDOS MUNICIPALES MAS IMPORTANTES TOMADOS POR EL AYUNTAMIENTO DURANTE LOS MESES DE OCTUBRE A DICIEMBRE.-

- 1º Se rescinde el contrato de Dirección de Obra de Pavimentación de Calles y Aceras al Sr. Ingeniero Sanchez Corral.
- 2º Incrementar las tasas de las Ordenanzas Municipales para el año 1.983 en un 15 %. En lo que respecta a Licencia Fiscal del Impuesto Industrial, el Recargo Municipal para el mismo año será del 120 %.
- 3º Prorrogar el contrato suscrito con Sociedad de Abastecimientos Urbanos y Rurales, S. A., por período similar al actualmente suscrito, para el servicio de abastecimiento de agua a la población.
- 4º Aprobar el proyecto redactado por el Arquitecto D. Jordi Cid de construcción de una Residencia de Ancianos y Hogar del Jubilado, por la cantidad de 23.986.194 Ptas.
- 5º Aprobar las Bases para convocatoria de concurso para cubrir en propiedad la plaza vacante de Urbanó y Encargado de los Servicios.
- 6º Adjudicar definitivamente la realización de la obra de Pavimentación de Calles y Aceras de la población a la Empresa Luis Batalla, S. A., de Castellón, por la cantidad de 76.814.394 Ptas.
- 7º Contratación de un grupo electrobomba para el nuevo pozo de abastecimiento.
- 8º Adjudicar la Dirección de Obra de Pavimentación de Calles y Aceras de la población a Ingeniería Montsia.
- 9º Rescindir el contrato del Servicio Recogida de Basuras formalizado en su día con D. Juan Villalba Verdiell, por motivos de salud, y de conformidad con las bases del concurso-subasta celebrado oportunamente adjudicar el servicio, en orden de prelación, al licitador siguiente en la resolución del mismo. El titular actual es D. Bernardo Bisbal Alonso.
- 10º Por tener que incluirse en el Presupuesto de Inversiones de 1.982 la mejora de las conexiones a la red de alcantarillado se modifica el mencionado presupuesto que queda de la siguiente forma:

INGRESOS: Capitulo 3 .....	72.356.646 Ptas.
Capitulo 4 .....	3.215.459 "
Capitulo 9.1 .....	25.000.000 "
Capitulo 9.2 .....	1.929.276 "
Capitulo 9.3 .....	1.286.184 "
TOTAL PESETAS.....	103.787.565 "
GASTOS: Capitulo 6.1 .....	97.356.646 "
Capitulo 6.2 .....	6.430.919 "
TOTAL PESETAS.....	103.787.565 "

## AYUDAS GENERALITAT DE CATALUNYA

De acuerdo con el Decreto 281/1982 publicado en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya del 20 de agosto, se establece unas ayudas o subvenciones a fondo perdido para la rehabilitación de viviendas.

Estas subvenciones serán, en general, del 20 % del valor de la obra llegando al límite máximo de 225.000 Ptas, y, excepcionalmente, pueden llegar hasta el 50 % del citado valor de la obra, de acuerdo con las circunstancias socio-económicas del peticionario



Queridos amigos y vecinos: ha empezado la gran obra que marcará, para Santa Bárbara, un gran paso para la vida ciudadana.

Creo en el PROGRESO, y hasta también creo que es imparabile, aunque todos, es un decir, lo quisiéramos frenar. La tecnología avanza inexorablemente y con ella " el modo de vivir y pensar" de los ciudadanos.

Por mayoría, queremos una Santa Bárbara progresista. Comprendemos y aceptamos a la oposición constructiva y portadora de sugerencias y deseos. Pero no aceptamos a la que por la espalda, sin intento de dialogo, buscan dificultades para intentar parar al "imparable progreso".

En fin, la situación legal es como sigue:

1.- Practicamente la totalidad del Pueblo ha pagado su primer recibo. El pequeño resto, lo tramitará la Diputación. Cosa muy a pesar del Ayuntamiento, pero así todos seremos iguales y sin discriminación.

2.- La obra salió por 97 millones de pesetas y el Pueblo, en principio, solo pagará 51 millones de pesetas. En "números redondos" pagaremos el 50 %, o sea, solamente la MITAD DEL VALOR REAL. (¿ Quién no haría obras o compraría una casa o finca, si le regalaban la mitad? )

3.- El Ayuntamiento tiene un "pequeño fondo especial a bajo interés y a 4 años", para ayudar a las familias que justifiquen su necesidad. ( Se han hecho bandos invitando a estas familias a apuntarse en el Ayuntamiento ). El reparto de este dinero se hará por el Consistorio y Junta de Asesoramiento y Vigilancia, para evitar suspicacias.

De esta forma ayudamos a los que tengan dificultades, puesto que al ser el interés bajísimo, es como si pagaran en 4 años sin aumento.

4.- El Ayuntamiento ha abierto unas jornadas de " RECLANACIONES" del vecindario, que atendidas directa y exclusivamente por nuestro Secretario D. Carlos Ruiz Ayucar, presta correcta atención a los problemas, y el Pleno o Permanente, dará solución rápida a los mismos.

En resumen, existe total y absoluta predisposición al diálogo y a la transparencia. Por lo que, cualquier ciudadano puede hablar con nosotros. A ello le invitamos, si no lo ha hecho, puesto que es la vía de la auténtica Democracia, y nunca jamás la calumnia, mentira o la cobarde venganza anónima.

Y sabed que jamás podremos dar soluciones mágicas con las que " todos estén contentos". Es imposible. Ni en nuestras casas sucede. Tened comprensión y esperanza.

Estoy a vuestra disposición.

Mis cordiales saludos para todos.

J. Bertomeu Canalda  
Alcalde.

#### OBRAS MUNICIPALES

Ha empezado la obra de pavimentación con riego asfáltico del Camino de Potret y que está ya en fase muy avanzada.

Igualmente está previsto también la pavimentación con igual sistema de los caminos de Llasat y Foguet.

#### DEPORTES

La Unión Ciclista Santa Bárbara organizó conjuntamente con la Sección Ciclista de Cenja la "II Challenge del Montsia".

También organizó una carrera ciclista en la categoría Cadette.

Participó en once carreras organizadas por las Escuelas Provinciales de Ciclismo.

El corredor alevín de 2º año de nuestra Unión Ciclista, Pedro Torta, se proclamó campeón Provincial en su categoría, ganando en ocho de las once pruebas que disputó.

Finalmente a la Unión Ciclista Santa Bárbara se le adjudicó el trofeo como mejor Escuela Provincial, en la temporada de 1.982.

#### DEMOGRAFIA

Nacimientos: Oscar Caballé Giné  
Claudia M<sup>a</sup> Martí Bel  
Jesús-Pedro Sales Carda  
Christian Martínez Espuny  
Victor Prades Roiget  
Ingrid Estrada Plá  
Marta Albiol Natamoros

Funciones: Daniel Arasa Lleixá  
Agustín Arasa Espuny  
Miguel Monllau Arasa  
Maria Aragones Cid  
Rosa Gas Sol  
Gabriel- Ant<sup>a</sup> Muria Roé  
Cinta-Concepción Arasa Roig  
M<sup>a</sup> Cinta Llasat Accensi

Matrimonios: Jorge Ferré Bailach con  
Cesar Roig Guimerá con  
Miguel-A. Salvadó Tenesa con

M<sup>a</sup> Magdalena Cuadrat Cucurull  
Pau Aragó Castillo  
Mauricio Falcón Tormo  
Juan-M<sup>a</sup> Subirats Berengué  
Juan Piquer Badia  
Marc Pitarch Casadó  
Marc Mauri Ferré

José-Carlos Fandos Bel  
Juan Solá Aixalá  
José Arasa Espuny  
José Caballé Tomás  
Jacinto Gavalda Plá  
Rosario Arasa Prades  
Vicente Reverte Rodríguez  
José Romeu Mauri  
M<sup>a</sup> Engracia Bernuz Saura  
Carmen-Cinta Fornos Najer  
M<sup>a</sup> Cinta Puig Monllau